



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 432/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, la profesora Julia Teresa Quispe Romero de Butrón, nació el 13 de septiembre de 1960 en la Localidad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija; inició sus estudios básicos en la Unidad Educativa “Gral. Manuel Belgrano” y culminó el nivel Medio en el Liceo de Señoritas “Gran Chaco”, destacándose como una de las mejores bachilleres del Distrito Educativo de Yacuiba.

Que, la profesora Julia Teresa Quispe Romero de Butrón, obtuvo el título de Maestra en el área de Matemáticas el año 1984, en la Escuela Normal Integrada “Mariscal Sucre”, de la Ciudad de Sucre; La dictadura militar, los golpes de Estado e inflaciones económicas, propias de dichos años, no quebrantaron el deseo y ansias de superación personal y profesional de esta ciudadana chaqueña.

Que, la profesora Julia Teresa Quispe Romero de Butrón, empezó a brindar sus servicios hacia la juventud yacuibeña, en el Colegio Nacional “Presidente Germán Busch”; posteriormente, su tarea educativa se desplegó a varias unidades educativas, predominando su gran espíritu humano y alta capacidad profesional.

Que, la profesora Julia Teresa Quispe Romero de Butrón, a los 9 años de carrera profesional, las autoridades del Ministerio de Educación, a solicitud de la Federación Regional de Trabajadores de Educación de Yacuiba, la convocan para desempeñar el cargo de Supervisora de Educación del nivel Medio del Distrito Educativo de Yacuiba, durante las gestiones educativas de 1994 y 1995.

Que, el año 1998, la profesora Julia Teresa Quispe Romero de Butrón, fue la primera Directora de la Unidad Educativa “Rvdo. Oliverio Pellicelli”, tanto del nivel Primario como Secundario; después de cumplir con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación, asumió el cargo de Directora Institucionaliza de la Unidad Educativa “Rvdo Oliverio Pellicelli”, durante las gestiones educativas 2002-2008, 2009-2011, 2012-2014 y 2015-2018, cumpliendo 20 años como Directora de la Unidad Educativa.

Que, en un importante acto público, el Gobierno Autónomo Regional del Chaco – Yacuiba, distinguió a la Profesora Julia Teresa Quispe Romero, mediante Resolución Administrativa N° 05/2013, declarándola Maestra Meritoria.

Que, el Ministerio de Educación, a través del señor ministro Lic. Roberto Aguilar Gómez, en junio de 2017, confirió un reconocimiento a los 30 años de servicio a la educación a la Prof. Julia Teresa Quispe Romero.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

Senadora proyectista: Nely Verónica Gallo Soruco.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la profesora **Julia Teresa Quispe Romero de Butrón** de la Ciudad de Yacuiba, por su destacada labor educativa, en beneficio de la juventud de Yacuiba y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES